



DIRECCION DE NOTARIAS DEL
ESTADO DE TLAXCALA

ESCRITURA NUMERO 328.- VOLUMEN NUMERO 36. - - - - -

En la Ciudad de zacatelco, Tlaxcala, Distrito Judicial de Zaragoza, sien
to las tres horas del día veinticinco de mayo de mil novecientos ochenta

y cinco, ante mí Licenciado TORIBIO MORENO ALVAREZ, Notario Público, nú-
mero UNO, de este Distrito Judicial de zaragoza, Tlaxcala, legalmente --
autorizado para ejercer comparecieron de una el señor -

, originario y vecino de Santa Ana Chaiutempan, con domicilio en --

años de edad, nació el sol-

tero, comerciante, sabe leer y escribir, y de la otra parte los señores-

TOMAS CUECUECHA AHUATZI, originario y vecino de la Colonia de Chalma, -

de Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala, con domicilio -

, número , casado, comerciante -

sabe leer y escribir

, originario y vecino de

la Colonia de Chalma de San Ana Chiautempan, Tlaxcala, con domicilio en --

calle años de edad, nació el -

año de obrero, casado, sabe leer y escri-

birFELIPE CUECUECHA DE RAZO, originario y vecino de la Colonia de Chalma -

de Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala, con domicilio en calle Ferrocarril --

norte veinticuatro, de treinta y seis años de edad, nació el cinco de fe-

brero de mil novecientos cincuenta, soltero, comerciante. sabe leer y es-

cribir, quienes comparecen con el carácter de Presidente, Secretario y --

Tesorero respectivamente del Patronato Pro-Construcción de la Agencia --

Municipal de la Colonia de Chalma de Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala, el -

primero de los nombrados es de mi personal conocimiento, ambos compare--

cientes manifiestan estar de paso por esta Ciudad, quienes a mi juicio --

tienen la capacidad legal para contratar y obligarse y según declaran se-

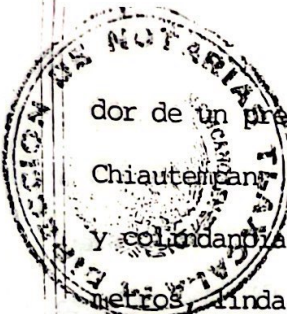
encuentran exentos del pago del Impuesto sobre la Renta. En uso de la pa-

labra el primero de los comparecientes hizo las siguientes. - - - - -

- - - - - D E C L A R A C I O N E S . - - - - -

I.- Expresa el señor

que es propietario y posee



140.40 MTRS. LINDA CON BARRANC.
LINDA CON AVENIDA LA PAZ, ORIENTE
INDEPENDENCIA, PONIENTE: 6'
CALLE EMILIO SANCHEZ PIE

LINDA CON APOLONIA
PONCIANO HERNANDEZ
LINDA CON APOLONIA

PROC
DUE
NE
P

dor de un predio denominado "XALPA", ubicado en el Barrio de Chalma de -
Chiautempan, Distrito de Hidalgo, Tlaxcala, el cual consta de las medidas
y colindancias siguientes: NORTE: cincuenta y seis metros, veinte centí-
metros, linda con Apolonia Ahuactzi, SUR: cincuenta y seis metros, trein-
ta centímetros, linda cor. Ponciano Hernández, ORIENTE: veinte metros, cin-
cuenta centímetros, linda con Ponciano Hernández, PONIENTE, veintiun me-
tros, sesenta centímetros linda con Apolonia Ahuactzin. - - - - -

II.- Que en este acto presenta su título de propiedad con su escritura --
número dos mil ciento ochenta y ocho, volumen veintiuno, otorgada por el-
señor Mariano Lina Romano, pasada ante la fé del Ciudadano Licenciado Jo-
sé Luis Macias Rivera, Notario Público de este Distrito Judicial de Hidal-
go, de fecha dieciocho de junio de mil novecientos ochenta y cuatro, tes-
timonio que me exhibe sin estar Inscrito en el Registro Público de la Pro-
piedad y del Comercio del Estado, encontrandose al corriente en el pago -
de sus contribuciones Prediales correspondientes al presente año tal como
lo justifica con su Avaluo Pancario y su Recibo de Pago Documentos estos-
que el Suscrito Notario dá fé tener a la vista de los que aparece ser --
cierto lo expuesto por el declarante, con las declaraciones anotadas, -
los comparecientes sujetan esta Escritura el tenor de las siguientes. - -

- - - - - C L A U S U L A S . - - - - -

PRIMERA.- EL señor _____, por su propio derecho OTOR-
GA DONACION PURA Y SIMPLE, a título gratuito respecto al predio denomina-
do, "XALPA", ubicado en el Barrio de Chalma, Santa Ana Chiautempan, Tlaxca-
la, en favor de los señores TOMAS CUECUECHA AHUATZI, PETRONILO CUECUECHA-
BERISTAIN, FELIPE CUECUECHA DEL RAZO, con su carácter de Presidente, Se-
cretario, Tesorero, del Patronato Pro-Construcción de la Agencia Municipi-
pal del Barrio de Chalma, con todas sus entradas, salidas, usos, costumbres
servidumbres y con todo lo que de hecho y por derecho le corresponda sin -
reserva ni limitación alguna. - - - - -

SEGUNDA.- Los señores TOMAS CUECUECHA AHUATZI, PETRONILO CUECUECHA BERIS-
TAIN, FELIPE CUECUECHA DEL RAZO, aceptan en todas y cada una de sus partes

DIRECCION DE NOTARIAS DEL
ESTADO DE TLAXCALA

- 2 -



Se presenta donación para el Patronato de Pro-Construcción de la Agencia Municipal del Barrio de Chalma, la cual se otorga de conformidad con la - que dispone el artículo 1945 del Código Civil en el Estado de Tlaxcala. -

TERCERA.- Se fija como valor para efectos de impuestos fiscales la cantidad de QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS, que es el valor Catastral que le corresponde al bien inmueble antes descrito. - - - - -

CUARTA.- El donante declara que el bien inmueble que dona se encuentra libre de todo gravamen y responsabilidad por lo que se obliga al saneamiento para el caso de evicción en términos del artículo 1954 del Código Civil del Estado. - - - - -

QUINTA.- EL donante declara que es su voluntad donar el bien inmueble en cuestión, en favor del Patronato Pro-Construcción de la Agencia Municipal del Barrio de Chalma, Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala. - - - - -

ASI, lo otorgaron los comparecientes a quienes leí en voz alta la presente Escritura y enterados de su valor y fuerza legal que encierra, la ratifican en todas sus partes y de conformidad firman ante el suscrito Notario que autorizará cuando se justifique el pago del Impuesto que se cause. - -

Doy Fé.- Dos firmas ilegibles.- Felipe Cuecuecha del Razo.- Tomas Cuecuecha.- Una firma ilegible.- Rúbricas. - - - - -

En 13 de oct-86 en que se justificó el pago del Impuesto Fiscal que corresponde, autorizo la presente Escritura. Doy Fé.- Una firma ilegible. - -

ES SEGUNDO TESTIMONIO SACADO DE SU ORIGINAL QUE OBRA EN EL PROTOCOLO RESPECTIVO DEL ARCHIVO GENERAL DE ESTA DIRECCION; SE EXPIDE EN DOS FOJAS UTILES A SOLICITUD DE TOMAS CUECUECHA AHUATZI, PETRONILO CUECUECHA BERISTAIN, FELIPE CUECUECHA DEL RAZO, PARA LOS USOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, - TLAXCALA DE XICHTENCATL A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. DOY FE. - - - - -



DIRECTORA DE NOT. Y REG. PUB.

HILDA PATRICIA RAMOS MORA.